

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado de Psicología
Coordinador/a	Elena Espeitx
Código de Plan	270
Nombre de la Asignatura	Psicología de la Personalidad I
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	25917

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han realizan modificaciones.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

No se han realizan modificaciones.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Dado que Psicología de la Personalidad I pertenece al primer cuatrimestre del segundo curso de Psicología y que en la convocatoria de junio se realizaría el examen de recuperación, considero que el retraso en la fecha de examen a julio o incluso a septiembre no tendría ninguna repercusión en los alumnos que se presenten.

Si el examen tiene que realizarse vía telemática he decidido cambiar su formato, la asignatura se evaluaba con un examen tipo test de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta, opción que no considero viable de otra forma que no sea presencial por el riesgo de que los alumnos se comuniquen entre si y al final los resultados no valoren el trabajo real de cada uno.

Si se mantiene la fecha de examen, el día 4 de junio a las 15,30 horas, el examen consistiría en el desarrollo de cinco preguntas cortas que se colgarán en Moodle en PDF a la hora citada, disponiendo los alumnos de una hora para realizarlas. Como no puedo evitar que consulten el manual o los recursos que puse a disposición de los alumnos, tendré en cuenta para calificarlos el desarrollo y análisis que haga el alumno al contestar las preguntas, penalizando que las respuestas sean réplicas exactas del material de aprendizaje. Una vez terminada la prueba deberán mandarme inmediatamente las respuestas a mi correo electrónico de la universidad, no aceptando ningún envío realizado fuera del plazo fijado o que se envíe desde un correo electrónico diferente al oficial. A los alumnos que tengan suspendida la parte práctica de la

asignatura les enviaré a las 16,30 una única pregunta de desarrollo relacionada con las prácticas realizadas, disponiendo de 30 minutos para contestarla. Al finalizar el tiempo deberán seguir el mismo procedimiento que he planteado para el examen teórico.